

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAI ME ISAZA CADAVID

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 03

FECHA : Medellín, 05 y 26 de mayo de 2014

HORA : 14:00 horas

LUGAR: Salon de Reuniones, Rectoria

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en sesión ordinaria con la participación de los siguientes consejeros:

ASISTENTES: Doctor Felipe Andrés Gil Barrera, Presidente Delegado en Funciones
Doctora Arleth Patricia Saurith Contreras Delegada de la Ministra de Educación Nacional.
Doctor Sergio Maya Echavarría, Representante del Sector Productivo
Doctor Juan Fernando Ruiz Ramirez, Representante de las Directivas Académicas.
Doctor Luis Norberto Guerra Vélez, Representante de los Exrectores
Doctor William Alberto Ramirez Silva, Representante Docente
Doctor Juan Camilo Palacio Sanchez, Representante de los Egresados.
Señora Sandra Cecilia Abadia Cortes, Representante de los Estudiantes

Doctor Gilberto Giraldo Buitrago, Rector
Doctora Claudia Vélez Gallego, Secretaria Consejo Directivo.

INVITADOS:
PARA Doctor Alonso Hoyos Betancur, Asesor para Educación Superior del Departamento

ASUNTOS Doctor Juan Guillermo Villada Arango, Vicerrector Administrativo
CONCRETOS Doctora Carmén elena Usuga Osorio, Vicerrectora de Extensión
Doctor Oscar Hernán Velasquez, Vicerrector de Docencia

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Posesión y toma de juramento del representante de los estudiantes
2. Verificación del quórum.
3. Solicitud de aprobación del orden del día.
4. Solicitud de aprobación de las actas 01 del 3 de febrero y 02 del 4 de marzo de 2014.
5. Informe del Rector.
6. Análisis y discusión proyecto Plan de Acción 2014-2017
7. Informe del Presidente
8. Comunicaciones
9. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Posesión y toma de juramento del representante de los estudiantes

El doctor Felipe Andres Gil Barrera dio inicio a la sesión con la posesión y toma de juramento de la estudiante Sandra Cecilia Abadia Cortes, como Representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

2. Verificación del quórum

Una vez verificado el quórum se estableció que era suficiente para deliberar y decidir.

Se presentó por la Secretaría General la excusa recibida por el Delegado del Presidente de la República y la delegada de la Ministra de Educación Nacional, quienes informaron inconvenientes insalvables para asistir en la fecha.

3. Aprobación orden del día

El Consejo Directivo **aprobó por unanimidad** el orden del día, modificando la participación del Presidente para el punto 6, luego del informe del Rector.

4. Solicitud de aprobación de las actas 01 del 3 de febrero y 02 del 4 de marzo de 2014.

Se aprobaron las actas con las anotaciones presentadas de los Consejeros Directivo.

5. Informe del Rector.

Asuntos institucionales

Elecciones estudiantiles

Con **198** votos de un total de 512, **Sandra Cecilia Abadía Cortes** estudiante de Tecnología en Gestión Pública, de la Facultad de Administración de la sede regional de Apartadó, fue elegida como representante de los estudiantes ante el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, mediante el nuevo sistema de votación electrónica, el cual se realizó por primera vez en la Institución, el pasado 4 de abril de 2014.

Informe pormenorizado del Sistema de Control Interno del mes de marzo.

El pasado 1 de abril, la Dirección de Control Interno, publicó en el portal web de la institución el informe pormenorizado del Sistema de Control Interno, correspondiente al cuatrimestre diciembre – marzo. El 10 de abril al interior del comité, se determinó nombrar una comisión para que efectuará el análisis de cada situación, con el propósito de apoyar en la identificación de las causas y la preparación de un Plan de Mejoramiento Institucional.

Dialogo con docentes

Con el fin de conocer las inquietudes y los planteamientos de un grupo de docentes vinculados a Asopol, en torno a algunos temas relevantes relacionados con el presente y el futuro de la Institución, la Administración ha venido reuniéndose con ellos en el marco de una agenda establecida conjuntamente entre las partes. En dicha agenda se destacan asuntos como la Reforma Académico Administrativa, la renovación de la oferta académica, la gestión académica del gobierno universitario, la ampliación de la cobertura, la situación financiera, la planeación institucional, la actualización de la normatividad y las relaciones entre el Poli y la Gobernación de Antioquia, entre otros.

La Administración ha reconocido la actitud propositiva de estas reuniones y poco a poco va identificando líneas de trabajo, bajo la premisa del interés que ambas partes tienen en el fortalecimiento institucional.

Visitas a Consejos de Facultad

Desde hace unos dos meses aproximadamente, la Rectoría consideró pertinente visitar a cada uno de los Consejos de Facultad de la Institución, en sus propias sedes, con el fin de explicarles en detalle la forma como se ha venido construyendo el Plan de Acción, con el fin de conocer sus comentarios y sugerencias en torno a la forma como este pudiera impactar a cada una de las facultades.

Estas reuniones igualmente han sido aprovechadas para explicarles en detalle a los consejeros de esas instancias, la situación financiera de la Institución, con el fin de que todos nos comprometamos en la tarea de sacar adelante este proyecto educativo, y, también, de salirle al paso a algunos rumores pesimistas que hablan de debacle.

Estas visitas han sido acogidas con beneplácito por todos los miembros de los Consejos de Facultad visitados, y ellos han resaltado que nunca antes los había visitado en pleno el Comité Rectoral.

Asuntos académicos.

Maestría en Fisiología del Ejercicio.

Mediante la resolución 5572 del 14 de abril de 2014, el Ministerio de Educación Nacional le aprobó al Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid el registro calificado para su nueva maestría en Fisiología del Ejercicio, modalidad presencial, que será dictada en la sede central del Politécnico. La nueva maestría en Fisiología del Ejercicio,

que tendrá una duración de cuatro semestres, es un logro que hace parte del esfuerzo conjunto de docentes y directivos de la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte, dentro de los procesos de Autoevaluación y mejoramiento de la calidad y oferta educativa, que se impulsa desde la Administración central del Politécnico.

Esta nueva maestría brindará un aporte científico fundamental a médicos, fisioterapeutas, nutricionistas, profesionales en deporte y licenciados en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes.

Con este nuevo programa, el Politécnico alcanza tres maestrías, dos propias y una en convenio, que se ofrecen, en tres de nuestras áreas de formación. Las otras dos son la Maestría en Gestión de la Producción Animal (Facultad de Ciencias Agrarias) y la Maestría en Comunicación Educativa (Facultad de Comunicación Audiovisual).

Encuentro departamental de semilleros de investigación

El pasado viernes y sábado se realizó en la sede del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, el *XIII Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación* Nodo Antioquia de Redcolsi, evento que reunió a más de 1.500 estudiantes de 46 instituciones de Educación Superior de Antioquia, los cuales expusieron 783 proyectos ideados desde los 356 Semilleros de Investigación existentes en dichas instituciones. 120 de estas propuestas fueron presentadas por estudiantes de nuestra Institución.

Este evento de investigación se desarrolló en el marco de una variedad de espacios dedicados a la formación y consolidación de la red de estudiantes investigadores, quienes desde distintos enfoques, participaron, entre otras, de las siguientes actividades:

Socialización de proyectos de investigación, innovación y emprendimiento.

Talleres y minicursos.

Experiencias de Formación de semilleros de investigación.

Competencia de lanzamiento de cohetes propulsados por agua y aire.

Conferencias.

Muestra fotográfica Investigativa.

Encuentro de niños y jóvenes investigadores.

Asamblea Nodal.

Muestras culturales.

Colciencias reclasificó grupos de investigación

Colciencias reconoció y actualizó los grupos de investigación, según los criterios del Modelo de Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y/o de Innovación. En esta reclasificación, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, aparece con 22 grupos clasificados, lo cual se constituye en un reconocimiento a la gestión investigativa de la Institución, puesto que a pesar del alto nivel de exigencia de este nuevo proceso de reclasificación, ningún grupo nuestro fue descalificado.

La Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de 2013 – Convocatoria 640 de Colciencias, tuvo como prioridad el reconocimiento y medición de los grupos de investigación, mediante un proceso de actualización de la información registrada en las plataformas CvLAC y GrupLAC por medio de la incorporación de nuevos productos obtenidos a través de actividades de Ciencia Tecnología e Innovación (CTI), el ajuste de parámetros de calidad y la definición de tipos para los investigadores registrados en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI).

El resultado definitivo de dicha evaluación, presentó las entidades registradas reconocidas y clasificadas según los criterios del *Modelo de Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y/o de Innovación, Año 2013*" y en esta, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid registró cinco grupos en *Categoría B*, diez en *Categoría C*, cuatro en *Categoría D* y tres en *Categoría de Reconocido*.

En esta medición, se destacó la participación del Grupo de Investigación en Biotecnología Animal –GIBA-, con el que se demostró la transparencia y veracidad del trabajo investigativo realizado por los grupos de investigación del Politécnico; ello debido a que, además de aplicar a la Convocatoria según los términos de referencia, GIBA fue seleccionado por Colciencias dentro de la muestra aleatoria (correspondiente a 90 grupos de diferentes categorías, regiones, universidades, centros de investigación y áreas de conocimiento) para la verificación de la información consignada en los aplicativos GrupLAC y CvLAC. Después de la presentación de las certificaciones y soportes correspondientes en esta prueba y en concordancia con la producción del Grupo de Investigación en Biotecnología Animal, la evaluación **fue positiva**.

Con esta reclasificación, la Institución se acercará aún más al sector productivo y al aparato científico nacional e internacional desde la generación de conocimiento hasta su aplicación y apropiación social.

Mesa de Educación del Oriente Antioqueño

La Mesa de Educación de Oriente –MEEDUCA-, coordinada por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (sede Rionegro) y la Universidad EAFIT (Sede Llanogrande), presentarán este martes 6 de mayo su estrategia de acción 2014 a los Secretarios de Educación de esta subregión. MEEDUCA fue creada en 2006 con el objetivo de articular los procesos educativos con los procesos de desarrollo del Oriente Antioqueño; está integrada por representantes del grupo de Universidades, Instituciones Universitarias de Educación Tecnológica, Técnica y de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, con asiento en el oriente antioqueño.

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y EAFIT fueron elegidas por unanimidad, a finales del 2013, como las instituciones Coordinadoras de esta Mesa de Educación, porque a juico de ellas, estas dos instituciones lideran las actividades que se realizan en pro del cumplimiento del Plan Estratégico MEEDUCA 2014), cuyos ejes de trabajo hacia los que la Mesa orienta sus acciones, comprenden la cobertura y pertinencia educativa en la región, la motivación del emprendimiento, el fortalecimiento

de la formación ética en la educación, el bienestar estudiantil y la realización de estudios sobre educación y desarrollo regional.

Asuntos Administrativos

Mesa de Trabajo con la Gobernación

Como se informó anteriormente al Consejo Directivo, la Directora del Departamento Administrativo de Planeación Departamental nos había propuesto conformar una Mesa de Trabajo para analizar la realidad presupuestal de la Institución y su estructura de costos, pero no obstante nuestra aceptación formal y el envío de información, tal iniciativa no se ha podido concretar. A través de nuestro Director de Control Interno, le manifestamos a la Directora de Planeación nuestra preocupación por la suerte de la iniciativa y ante lo cual nos solicitó que presentáramos una propuesta de trabajo para la mesa en cuestión, solicitud que ya fue atendida, quedando a la espera de la aceptación para poder dar inicio a un trabajo que consideramos vital para el futuro inmediato de la Institución.

Adecuación del PAC

Como se ha informado en las Comisiones tanto Académica como Administrativa del Consejo Directivo hemos tenido dificultades con el flujo de recursos durante los primeros meses del año debido a que los Aportes Departamentales no han sido suministrados en los tiempos y en las cuantías requeridas (Por doceavas). Hemos debido apelar a los buenos oficios del Doctor Felipe Gil, Secretario de Educación, y del Doctor Alonso Hoyos, lo que si bien ha derivado en resultados positivos, aún los ajustes al PAC no se adecúan a nuestras necesidades, lo que es crítico para nosotros pues en los meses de mayo y junio dependemos enteramente de los Aportes Departamentales, puesto que sólo hasta finales de junio y durante el mes de julio recibiremos los ingresos por concepto de matrícula. Por esta razón hemos venido conversando con la Secretaría de Hacienda, para que se hagan los ajustes pertinentes en nuestro PAC, y con el IDEA, para suscribir un crédito soportado en los Aportes por entregar.

Asuntos de Extensión

Movilidad estudiantil.

Culminó la convocatoria de movilidad estratégica de estudiantes del primer semestre. Se presentaron 44 iniciativas de movilidad de las cuales se seleccionaron 17 de todas las facultades. Chile, Perú, Brasil, México, Cuba y Argentina fueron los destinos seleccionados por los estudiantes para participar en prácticas profesionales, intercambios académicos y participación en congresos. En el próximo semestre se abrirá nueva convocatoria con la cual se estima seguir profundizando el proceso de internacionalización de la entidad.

Convenio internacional para combatir la Sigatoca en uraba.

El Poli firmó un convenio de cooperación técnica con la empresa española Biovert, para el desarrollo de un proyecto de investigación para realizar unas pruebas técnicas y validarlas científicamente, de moléculas comerciales que combaten la Sigatoca Negra en Urabá. Para este proyecto que será liderado por el Poli, la empresa

española aportara 22.000. Con este proceso se fortalece la relación Universidad-Empresa.

Fondo Editorial:

Con 18 obras recibidas, 14 de las cuales son de docentes vinculados, el 21 de abril pasado se cerró la convocatoria del Fondo Editorial 2014. Dos de las obras presentadas son textos producto de resultados de investigación, una novela perteneciente a la línea Literatura, y 14 textos de apoyo pedagógico. Tras la recepción de las obras, el proceso continúa con la evaluación de tipo editorial y, posteriormente, evaluación de pares académicos externos.

Preguntas del Informe del señor Rector

El doctor Sergio Maya Echavarría preguntó, que con cuantos votos fue elegido el estudiante Duván Muñoz Giraldo en el periodo anterior.

La doctora Claudia Vélez Gallego explicó que los resultados de la elección y las comparaciones con procesos anteriores fueron alrededor de quinientos votos. La gran preocupación es sobre la escasa participación en la votación y la necesidad de que se refuerce el interés por la democracia.

El programa de software es muy bueno y ágil, señaló la estudiante Sandra Cecilia Abadia, la motivación por parte de la Administración siempre existió, se realizó buena difusión al proceso, falta es el interés de parte de los estudiantes mismos.

El profesor William Ramírez Silva señaló, que en reiteradas ocasiones ha dicho que la democracia no se suscribe ni se agota con el voto. El día de la sustentación de propuestas de trabajo, se presentó muy poca gente, casi ningún estudiante estuvo pendiente de ese proceso. Vale la pena buscar que la socialización de las propuestas sea de masiva asistencia. Con los profesores en cambio en el proceso de Consejo Académico, se vio interés y se motivó la participación porque hubo dos campañas específicas.

El doctor Sergio Maya Echavarría solicitó, que le aclaren a qué se refieren los rumores pesimistas que hablan de una “debacle” en cuanto a las visitas a los Consejos de Facultad.

También pidió información sobre el tema contrato de Finea y los otros convenios de los cuales se hablaron en la época de la elección, de los 9 mil millones de pesos que hay de diferencia entre las partes.

Y sobre el valor financiero del crédito con el IDEA, porque a todo el Consejo Directivo le interesa saber esta información.

El profesor William Ramírez Silva solicitó, que se aclare el contexto sobre las conversaciones que se adelantan con los docentes, que el informe menciona como “un grupo de docentes vinculados a Asopol” ya que se trata de un colectivo de docentes con todo el recorrido histórico de Asopol. La muestra de ello es la carta que se adjuntó a comunicaciones, en el orden del día, la cual firmaron la gran mayoría de los docentes vinculados al Politécnico. El grupo de docentes que hoy asiste a esa mesa de trabajo,

es portador de la gran responsabilidad hasta moral, representa el pensamiento de los docentes en general, es la vocería del cuerpo docente.

El señor Rector señaló, que es bueno reconocer que existen otros colectivos docentes, que ahora se está es en la representación de docentes de Asopol y que es mayoritario, pero algunas organizaciones como Sindipol está también presentando peticiones a la Administración.

Sobre la afirmación “debacle” el señor Rector explicó, que el temor es relacionado con un plantamiento de las bases sobre la posible inviabilidad financiera de la Institución. La Administración ha podido mostrar que la Institución tiene unas finanzas sanas, con capacidad de endeudamiento, que aunque hay ahora un déficit, no es la primera vez que éste fenómeno se presenta, porque este deficit viene de un congelamiento de las matriculas. Que se trata es presentarse con claridad y transparencia, aportar entre todos en concurso para disminución del gasto y de aportar las ideas y acciones que puedan generar unos aportes propios en favor de salvar el déficit.

Sobre el tema de los aproximadamente 9 mil millones de pesos del convenio con Finea (Fondos Educativos), él explicó que básicamente la diferencia es de carácter técnico-jurídico, se debe esperar que los estrados judiciales tomen la decisión al respecto.

El doctor Gil Barrera agregó, que, la posición de la Gobernación sobre ese tema es solicitarle al Politécnico la devolución de esos recursos de aproximadamente 6.5 seis mil quinientos millones de pesos sumados a 1.5 miles de millones que la Gobernación no va a pagar. Todo pasó a instancia de la Secretaría General para que ya se dirima en un proceso judicial, ningún soporte existe que le impida a la Gobernación solicitarle al Politécnico la devolución de esos recursos, es una decisión de la Gobernación en su conjunto.

Solicitó el doctor Sergio Maya Echavarría, que le mantengan informado al Consejo Directivo de esta situación, da mucho pesar que esto tenga que suceder, pero lo importante es mantenerse al margen como Consejo Directivo, de algo que ya está avanzando ante organismos judiciales y en lo que ya no es apropiado seguir participando hasta que las propias autoridades así lo requieran.

Sobre el tema relacionado con la necesidad de un crédito rotatorio con el IDEA, el Rector da la palabra a doctor Juan Guillermo Villada para explicar.

El Doctor Villada Arango aclaró, que con la necesidad de ajustar el PAC por los aportes dejados de entregar hasta el momento por la Gobernación que a manifestado dificultad en caja. Se planteó la alternativa, que la Gobernación permita que el Politécnico le facture los aportes de dos o tres meses y que el IDEA descuenta el valor del credito de estos aportes, se esta a la espera de la respuesta.

El Secretario de Educación explicó, que la Gobernación tiene dificultades en caja, pero hay prioridad desde la Secretaría de Hacienda para atender las necesidades de Politécnico, Universidad de Antioquia y Tecnológico de Antioquia. Se espera un mayor flujo de recursos.

Sobre el Fondo Editorial el doctor Alonso Hoyos Betancur manifestó, que es un proyecto muy interesante, pero sugirió, tener en cuenta la parte de la difusión o

publicidad que es de un valor muy alto y se debe tener en cuenta utilizar otros mecanismos de la industria editorial para no producir demasiados libros y tener una bodega de libros, sino producir material de acuerdo a la demanda.

La doctora Carmen Elena Usuga Osorio manifestó, que esa es una preocupación del Fondo Editorial, que sea sostenible con el tiempo, no se trata de publicar cualquier material, se dará prioridad a los textos que apoyan la docencia. Recientemente se inauguró la librería del Sello Editorial.

El profesor William Alberto Ramirez volvió al tema del término “debacle” en el punto referido a las visitas de los Consejos de Facultad. Él se manifiesta también inquieto porque también no comprende algunos aspectos de carácter financiero. Él hace una invitación a la Administración y es que para debilitar los rumores, socialice las finanzas del Politécnico, haciendo pedagogía sobre el asunto. Él mismo pidió al doctor Villada que le entregará el presupuesto pormenorizado del Politécnico, para tratar de hacerse asesorar, pero es la Administración la que con rigor debe explicar y bajar los ruidos. El incremento de matrícula o cualquier otra decisión de esas debe ser elemento que debe quedar claro ante la comunidad. Los Consejos de Facultad son insuficientes para atender a ese rumor.

El señor Rector manifestó, que tiene todo el interés de enseñar este asunto a la comunidad y así lo hará.

El doctor Juan Fernando Ruiz Ramirez solicitó continuar con el orden del día, pero aclaró que la visita a los Consejo de Facultad fue por iniciativa de este Consejo Directivo y con el fin de escuchar propuestas para la construcción del Plan de Acción.

6. Informe del Presidente.

Manifestó el doctor Felipe Andrés Gil Barrera, que el informe de Control interno prende las alertas respecto al tema de contratación, debe ser un tema para revisar con más detalle en otra sesión.

Como etapa previa para preparar las reuniones con Planeación Departamental, solicitó información Financiera del Politécnico. Tiene tres observaciones a la información financiera y la envían.

El Análisis de los estados financieros, falta más notas alrededor de los estados, como aspectos cualitativos cuantitativos, valor agregado; ampliar más las notas de los estados financieros para visualizar mejor.

Revisar los temas de endeudamiento que están un poco alto. Analizar esas variables y no percibir un plan de ajuste financiero, reducción de gastos, como tema estructural, no se ve o enviarlo.

Ha tenido información de varios egresados de dificultades del programa de Ingeniería Agropecuaria.

El doctor Alonso Hoyos Betancur agregó, que sobre el tema de la Ingeniería Agropecuaria y los egresados de ese programa, manifiestan estar en dificultades para poder ejercer su profesión, según el ICA, esas funciones deben ejercerlas

profesionales como Agronomos, Zootecnistas. Solicitó conocer en un próximo Consejo Directivo que se ha hecho al respecto.

El doctor Felipe Gil Barrera comentó, que sobre el tema judicial que se va a presentar entre el Politécnico y la Gobernación de Antioquia. Que ofrece al Consejo Directivo el documento que contiene la posición de la Gobernación en la cual sustenta la decisión de la demanda contra el Politécnico.

El doctor Juan Camilo Palacio Sanchez consideró, igual que el doctor Sergio Maya, que prefiere mantenerse equilibrado y en la mira de buscar el beneficio del Politécnico. cree que no es la opción de la Gobernación inyectarle una polarización al Consejo en esos asuntos.

La Consejera Sandra Cecilia Abadia Cortes manifestó, que quisiera le explicaran el tema, el porque de la devolucion de dineros del Politécnico a la Gobernación

El doctor Sergio Maya Echavarría, ante la respuesta que pide la estudiante Sandra Cecilia, solicitó que se elabore un resumen de lo que pasa en ese tema de dineros, consideró que debe prepararse un documento historial para que quede a la mano de todos los Consejeros.

El consejero William Alberto Ramirez Silva manifestó, que en la elección del señor Rector se dejo el compromiso de realizar una sesión luego de dos meses despues de la posesión de presentar un informe referente a los contratos, aun no se ha abordado el tema.

La doctora Claudia Vélez Gallego recordó, que en la sesión del tres de febrero, el señor Rector envió comunicación al Consejo Directivo donde entrega documentos aclaratorios del Contrato y solicitó a la Secretaria de Educación conformar una mesa de trabajo y a esto, Seduca solicitó liquidar el contrato.

El señor Rector manifestó, que debe considerarse ese tema jurídico como un tema paralelo a los buenos oficios y la buena gestión que debe buscar el Consejo Directivo para la Institución, que no puede oponerse a dicha búsqueda y que toca asumirlo como una diferencia entre dos Instituciones públicas que también es claro que puede apelarse a una conciliación entre las partes.

El señor Rector también mencionó el tema del informe de Control Interno, explicó los tramites que se han adelantado sobre ese informe, se efectuó reunion con el Director de Control Interno y se realizaron las claridades al respecto del supuesto fraccionamiento de contratos en la adquisición de articulos deportivos y de obra, no hay inobservancia de la ley, se concluyo que se deben implementar unos planes de mejoramiento.

Sobre los informes financieros que solicitó la Secretaría de Educación, en las cuales recomiendan agregar más informacion y notas a los estados financieros, él y el Vicerrector Administrativos tomarán atenta nota de dicha petición para cumplirla.

Sobre los esfuerzos en gastos y la búsqueda de un equilibrio estable y sostenible hacia el futuro para la Institución, vale la pena informar que se viene trabajando en una comisión buscando un equilibrio financiero para la Institución.

En el caso de la Ingeniería Agropecuaria y sus egresados el Rector manifestó, que tiene mucha claridad sobre esto por que se ha trabajado desde el consejo Académico sobre esta inquietud, va a traer el tema para el próximo Consejo Directivo.

7. Análisis y discusión proyecto Plan de Acción 2014-2017

El señor Rector manifestó que el Plan de Acción 2014-2017 que presentó a consideración de todos los estamentos institucionales es la ruta diseñada para el cuatrienio, la cual está conformada por un conjunto de programas y proyectos que hacen posible alcanzar los objetivos y propósitos.

Las acciones para el cuatrienio 2014-2017, son el resultado de un proceso de concertación con todos los estamentos del Politécnico, liderado por cada una de las Vicerrektorías y los Consejos de Facultad; estas acciones, a su vez, expresan los compromisos de la comunidad Politécnica con la calidad de la Educación y la pertinencia de nuestros programas.

El constante monitoreo a los resultados del Plan, permitirá hacer los ajustes necesarios, en un proceso de retroalimentación entre la Administración y la Academia.

Manifestó que, en la primera sesión del Consejo Directivo, se entregó una propuesta de cronograma y metodología del documento resumen del proyecto del Plan de Acción, construido por las áreas. Y por recomendación se decidió llevarlo a la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros para analizar el escenario financiero del Plan de Acción. Para esta sesión se les envió un documento síntesis con las observaciones planteadas por la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros.

Afirmo, que se tienen unos terminos legales que obliga entregar al Consejo Directivo para su aprobación en ese sentido se consigna unas rutas que a cola consolidación de lo lleven a la misión y la vision de la Institucion, pero en desarrollo de este puede ser ajustado.

La doctora Margarita María Tamayo aclaró, que el tiempo que se tiene para la aprobación por parte del Consejo Directivo a mas tardar el nueve de mayo.

El doctor Luis Norberto Guerra Vélez manifestó, que es una función del Consejo Directivo adoptar el Plan de Acción y que debe cumplirla maximo hasta el 9 de máximo, de lo contrario podría generarles a todos inobservancias de la ley y de sus deberes que él no está dispuesto a asumir, por lo que consideró que debe procederse hoy mismo a su aprobación ya tiene suficiente información.

El señor Rector también comentó, que podría recogerse inquietudes y planteamientos, pero creandose una comisión del Consejo Directivo que reciba las aclaraciones y se realice una sesión no presencial para la aprobación, en las fechas de acuerdo a la norma.

El doctor William Alberto Ramírez Silva manifestó, que de nuevo le preocupan las carreras para aprobar este asunto, que otra vez denota que falta mucha participación. Siente que es una instancia de última hora, despues de cinco meses de posesionarse el señor Rector.

Los demás Consejeros consideran que se les ha mandado suficiente información y han sesionado las dos comisiones para avanzar en el tema.

El doctor Felipe Andrés Gil Barrera comentó, que trae bastantes observaciones y por ello, él hoy las plantearía pero no estaría dispuesto a votar la aprobación del Plan en la presente sesión.

La doctora Margarita María Tamayo realizó la presentación del Plan de Acción 2014-2017.

Manifestó la doctora Margarita María, que con el apoyo y la confianza de los estamentos universitarios para dar continuidad y consolidar el Plan de Desarrollo que se propuso en el año 2011; en este nuevo período rectoral se proyecta un Plan de Acción para el período 2014-2017, además de las líneas estratégicas que orientaron el Plan Acción 2010-2013 el cual en cumplimiento de las directrices establecidas en el artículo 45 de la ley 152 de 1994 en lo concerniente a la articulación de los planes en los diferentes niveles de administración territorial y sectorial.

Las orientaciones del Honorable Consejo Directivo, la dirección del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid se plantea como punto de partida para la construcción del Plan de Acción 2014-2017 un ambicioso logro en cobertura, el cual requiere la diversificación de su oferta académica, mediante el fortalecimiento y la renovación de los programas de pregrado y posgrado; a la luz de su filosofía de Vocacionalidad tecnológica. La presentación se anexa al acta que reposa en la Secretaría General.

Observaciones a la presentación

El doctor William Alberto Ramirez Silva manifestó, que ellos como estamento reclamaron una participación para apoyar este Plan de Acción, pero no se les dio, los comentarios que realiza son a título personal.

En este Plan de Acción se dicen que hay 7.000 millones de pesos de aportes extraordinarios de la Gobernación, que tan viables son estos recursos .

En el tema de Plan de Acción hay un asunto que debe revisar es la alta deserción como un indicador de cobertura con deserción.

El señor Rector manifestó, que a las propuestas del docente William Alberto, les de traslado para se analizadas en Planeación.

El consejero Juan Fernando Ruiz Ramirez agregó, que de acuerdo a la información del docente William Alberto, solicito se traiga un informe del contexto actual de la Institución numero de estudiantes, cupos, ampliación cobertura, deserción.

El doctor Sergio Maya Echavarría agregó, que deben existir algunas modalidades de medición que le permitan al Consejo Directivo revisar unos elementos básicos o indicadores sobre temas del propio plan, de esos cinco ejes de gestión. La forma de evaluación debe ser muy clara, debe permitir un mecanismo de revisión del avance.

El doctor Felipe Andrés Gil Barrera manifestó, que debe quedar la observación de que sobre este tema no hay certeza en el aspecto financiero que hace referencia a la participación con recursos extraordinarios por parte de la Gobernación de Antioquia,

por valor aproximado de 7 mil millones de pesos. El debe ser responsable y debe resaltar que esto tendría que consultarlo con la Directora de Planeación Departamental, y sobre aprobar así un Plan de Acción, con esas dudas sobre su sostenibilidad financiera.

Sobre Innovación y emprendimiento manifestó, que cuando se presentó el CFTIE se planteó que unas áreas iban a generar un fuerte impacto en el Politécnico, no alcanzó a percibir el impacto que genera la obra en el Plan de Acción, por el programa de emprendimiento e innovación que iba a generar un impacto o ser un factor diferenciador

Le cargan una inmensa responsabilidad a los convenios de extensión. Le llama la atención porque a pesar de poder tener una excelente gestión de esa Vicerrectoría, ese crecimiento a nivel del presupuesto es difícil de pensar. Invitó a ser un poco más conservadores. .

La Acreditación Institucional que debería ser una meta de trabajo o eje estratégico no aparece, otro punto es la creación de nuevos programas, se plantea crear un determinado número de programas pero que programas o que áreas se busca fortalecer.

El señor Rector manifestó que los temas identificados y diagnosticados puede ser que faltan ser más explícitos.

Además, informó que se realizaron jornadas con los estudiantes y las facultades con el propósito de recoger propuestas por parte de ese estamento. La asociación de profesores también hicieron allegar un documento con propuestas.

Esta planteada la estrategia a futuro de la Institución adecuando ambientes de aprendizaje y se tienen proyectos con empresas nacionales e internacionales.

Sobre las cifras de matrícula se mencionó, que la formación para el trabajo y el desarrollo humano, hay mezcla inapropiada menciona el doctor Alonso, porque lo que hay que tener claro es que cuando se habla de matrículas pero debe solo referirse a la educación superior.

Sobre el peso que le atribuyen a la extensión respondió el señor Rector que Seduca es la única entidad pública con la que no han tenido éxito desde la extensión. Y sobre los recursos de 7.5 miles de millones que son “una apuesta” al futuro de la Institución, por parte de la Gobernación y de los esfuerzos de la Institución.

Aclaró, el Rector sobre la meta en educación continua, en posgrados, en convenios de extensión, en consultorios tecnológicos, entre otros. Propone dejar una nota de carácter condicional para el logro de esos 7.5 miles de millones.

La doctora Carmen Elena Usuga Osorio, agregó, que las metas de extensión son altas, porque siente que la gestión es bien aceptada.

La estudiante Sandra Cecilia Abadía Cortes mencionó, que en la región va a haber una necesidad muy grande sobre formación en catastro, los actuales funcionarios de la Gobernación en catastro necesitan estudiar, son empíricos. El Instituto Agustín Codazzi está exigiendo una formación específica a corto plazo, por eso ahí hay una oportunidad para Urabá.

Agregó, que en Urabá hay que trabajar en la formación profesional, no solo a nivel tecnológico, que se nos ofrezca profesionalización, ya muchas universidades la están ofreciendo. Sugirió mantener mejor informados a los estudiantes de la región sobre el proyecto de la inserción de programas allá.

También preguntó sobre el programa de Construcciones Civiles para Urabá, está reclamándose mucho ese programa. No comprenden porqué llegar con Tecnología Logística primero que con Construcciones Civiles.

El señor Rector mencionó, que se debe revisar muy bien los registros calificados de esos programas, y también la oferta de programas de la Universidad de Antioquia y así obrar en consonancia con toda esa necesidad de los estudiantes y la Región.

El doctor William Alberto Ramirez Silva preguntó, sobre la propuesta de incrementar matrícula para estudiantes nuevos en un 35% del valor actual. Como se ha planteado eso para el efecto social que ello podría acarrear.

El doctor Sergio Maya Echavarría, explicó, que desde el punto de vista de la sostenibilidad financiera para el Politécnico. Entienden que eso debe ser aprobado para los estudiantes nuevos, unicamente. No puede incluirse a estudiantes antiguos porque sería cambiar las reglas de la oferta.

El doctor Alonso Hoyos Betancur, manifestó, que hay que pensar todo muy bien, porque a un estudiante de estrato 1 o 2 esto lo puede afectar mucho, aún calculando como 2 mil pesos diarios.

La consejera Sandra Cecilia Abadia Cortes, comentó, que la forma de arreglar las finanzas del Politécnico así, afectaría mucho a los aspirantes, porque ya no podrían querer estudiar.

El doctor Felipe Andrés Gil Barrera agregó, que ese incremento lo cubrirán las becas de la Gobernación de Antioquia.

El Vicerrector Administrativo mencionó, que se puede plantear una excepción para el incremento en aspirantes de las Regiones, haciendo la indexación del IPC, no incrementando el 35%.

El señor Rector presentó algunas conclusiones sobre el documento de sustento financiero del Plan de Acción 2014-2017, preguntó si debe presentar aquí el resumen de esos escenario financieros. Va a proceder así el Vicerrector Administrativo.

Antes de ello planteó el doctor Luis Norberto Guerra Vélez que no es presentable en ninguna forma el incremento del 35% para nuevos. Propusó aprobar el Plan de Acción pero revisando esa medida, en búsqueda de encontrar otras vías de acción, especialmente en el tema Antioquia la más Educada.

El señor Rector agregó, que se compromete con unos retos de ahorros y austeridad y la consecución de algunos aportes de la Gobernación producto de unas mesas de trabajo, y dejar una nota de recursos contingentes.

El Plan de Acción se debe aprobar con un plan financiero que aquí miraríamos hoy.

Doctor Felipe Gil Barrera, propuso realizar otra reunion o sesión extraordinarios o no cerrar esta sesión y continuar por que faltan temas que se les debe dar mas claridad.

El señor Rector propuso dejar abierta la sesión por dos semanas y trabajar con la Comisión de Asuntos Administrativos para analizar el tema financiero.

El doctor Sergio Maya solicitó sesión permanente para evacuar el tema y terminar con una sesión para la aprobación del Plan de Acción.

El Consejo Directivo aprobó continuar con la sesión el 26 de mayo de 2014 a las 2:00 pm.

8. Comunicaciones:

Comunicación presentada por Asopol,

9. Proposiciones y varios.

El doctor Sergio Maya Echavarría mencionó, que encontró algunos muros de la Institución pintados con leyendas,el tema es ponerle fin a esas expresiones.

Le explican que la guerra entre el grafiti y la pintura es dura y larga y que lo mejor es conversar el asunto.

El Vicerrector Administrativo solicitó aclarar, que en acta del Consejo Directivo No. 07 del 26 agosto de 2013, quedó escrita una exposición sobre la indexación del incremento de matrículas sobre el 4%. Se decidió reemplazar dicho parrafo en su integridad por el siguiente.

“El valor de las matículas se incrementará en el cuatro por ciento (4%) para los semestres 2014-2 y 2015-1, que fue el valor aprobado patra la construcción del presupuesto 2014”

La modificación deberá hacerse constar en nota aclaratoria..

La sesión se levantó a las 17:42 horas.

CONTINUACIÓN

FECHA : Medellín, 26 de mayo de 201

HORA : 14:00 horas

LUGAR: Salon de Reuniones, Rectoria

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Doctor Felipe Andrés Gil Barrera, Presidente Delegado en Funciones
Doctora Arleth Patricia Saurith Contreras Delegada de la Ministra de Educación Nacional.

Doctor Sergio Maya Echavarría, Representante del Sector Productivo

Doctor Juan Fernando Ruiz Ramirez, Representante de las Directivas Académicas.

Doctor Luis Norberto Guerra Vélez, Representante de los Exrectores
Doctor William Alberto Ramirez Silva, Representante Docente
Doctor Juan Camilo Palacio Sanchez, Representante de los Egresados.
Señora Sandra Cecilia Abadia Cortes, Representante de los Estudiantes.

Doctor Gilberto Giraldo Buitrago, Rector
Doctora Claudia Vélez Gallego, Secretaria Consejo Directivo.

Una vez verificado el quórum, se estableció que era suficiente para deliberar y decidir.

Para iniciar, el Presidente solicitó se rinda informe por parte de la Comisión de Asuntos Administrativos, doctor Sergio Maya Echavarría, Coordinador

El doctor Sergio Maya Echavarría manifestó que la decisión adoptada por la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros, **es recomendar al Honorable Consejo Directivo no aumentar el valor de la matrícula para los estudiantes, se realizaran mayores esfuerzos institucionales por generar ingresos y reducir gastos. Asi mismo se solicitó de la Gobernación un mayor esfuerzo por lo menos para amortiguar los problemas de deficit del primer año**

Se solicita por el Honorable Consejo, en vista de la actualidad y la realidad del estamento estudiantil, sobre la base de la inquietud que se manifestó la semana anterior ante la probabilidad de incrementar o indexar la matrícula, que el Vicerrector Administrativo exponga el escenario que la Comisión recomienda.

El doctor Juan Guillermo Villada Arango manifesto que se presentaron varios escenarios, uno de ellos se era con el incremento de matrículas aunque esto era suficiente para subsanar el deficit. La Comisión decidio que se presentará con un unico escenario más realista con un presupuesto balanceado sin incremento de matrícula pero con indexación. Finalmente se recomendó un escenario sin indexación en matrículas e incrementos, un escenario construido con los siguientes criterios: Escenario sin aumentos de matrícula y sin la indexación, con mayores esfuerzos en la reducción del funcionamiento (servicios personales directos e indirectos, y servicios generales), con proyección realista de ingresos de extensión, proyección de crecimiento en el cuatrienio de 3.605 estudiantes en las regiones, cálculo de ingresos por aplicación de Ordenanza N°73 hasta el año 2017 y con base en la ampliación de cobertura acumulada.

El doctor Felipe Andrés Gil preguntó la opinión de los miembros del Consejo Directivo con respecto a la presentación realizada..

El doctor William Ramírez Silvia manifestó que la Institución muestra un déficit de docentes de años atras, en el escenario se presenta un incremento de cobertura en las regiones, una disminución de gastos operacionales y no se va vincular los 23 docentes, entonces como se va a atender el compromiso de las visitas del Ministerio de Educación y además, la vinculación de los docentes, es una deuda que se tiene con planes de mejoramiento.

Ademas, el doctor William Ramírez Silvia agregó, que un incremento de estudiantes en las regiones, podría empeorar la situación financiera, aunque se hable de costos marginales que soporten dicha estrategia, porque también para incrementar con calidad, se requeriría el incremento en planta docente, mejoramiento en los laboratorios entre otros. La consecuencia de toda esta medida podría arrojar una lamentable consecuencia sobre elementos que tienen todo que ver con la calidad.

La estudiante Sandra Cecilia Abadía Cortes comentó, que se reunió, por su propia decisión y su responsabilidad, con su base estudiantil. Allí hay insatisfacción porque siguen siendo las matrículas más costosas las del Politécnico, si se compara con el Tecnológico por ejemplo. Agrega que van es a pedir rebaja próximamente. Ella se va a reunir con su base al terminar esta sesión, para determinar que decisiones tomar.

El doctor Luis Norberto Guerra Vélez comentó, que es fundamental que los estudiantes recuerden o conozcan que ya se llevan muchos años con una matrícula congelada, que ha generado demasiadas necesidades por el esfuerzo que el Politécnico ha gastado en ello, un costo de aproximadamente 45 mil millones o más, que ahora están generando el déficit.

Manifiestó que el acta No. 07 de agosto de 2013 consigna la decisión de indexar la matrícula, en el momento en que estaban estudiando el proyecto de presupuesto para el Politécnico para 2014. Agregó que en derecho las cosas se deshacen como se hacen, es decir, el propio Consejo Directivo es competente para reconsiderar esa decisión.

La Consejera Sandra Cecilia Abadía Cortes comentó, que el Politécnico es al parecer la más costosa IES de Antioquia, como estaríamos en este momento que no estuviera congelada las matrículas.

El señor Rector explicó porqué eso no es cierto que sea la Institución más costosa. Nuestros costos de formación es supremamente menores a los de otras IES, pero nuestra realidad es que trabajamos, sobre lo que se ha forjado en una historia de 50 años, con infraestructura con granjas, varias sedes, laboratorios, programas de gran embergadura, entre otros muchos elementos que demostrarían que no somos la más costosa, es un tema de contexto.

Insistió el señor Rector, en que si la Institución crece, disminuiría el déficit. No cree en el tema de la disminución de la calidad solamente, porque hay capacidad instalada ociosa que debería aprovecharse. El déficit actual es de todos, pertenece y debe atenderse por todos, pero no es una postura muy acertada, con todo respeto, el decir "me preocupa" por parte de cualquier estamento, porque ello no ayuda.

El reiteró que es un gran reto que todos tenemos, pero la culpa la responsabilidad sobre el déficit no puede atribuirse a nadie en particular, solo que él a su llegada a la Rectoría ya encontraba una Institución con un modelo de trabajo con déficit, miremos que esfuerzo podemos hacer para superar esta situación.

El doctor Felipe Andrés Gil Barrera señaló, que ha recibido muchísimos correos en los últimos días, de docentes, de estudiantes, de líderes, que indican que la Gobernación

no ha participado como debiera en la recuperación del Politécnico, se ha realizado un esfuerzo extraordinario en estos dos años.

El retoma comentarios del Informe de Comisión Administrativa sobre la historia de los aportes de la Gobernación en los últimos años, más sumando la Ordenanza de 2013 sobre la cual se espera ingresar dineros con proyectos de la Institución.

Solicitó, que en el acta se señale todo el esfuerzo realizado por el Gobierno Departamental en aportes a la Institución.

El doctor Luis Norberto Guerra agregó, que así ya lo han reconocido y en acta aparece que se le reconoce al Gobernador Sergio Fajardo Valderrama su participación con recursos al Politécnico.

Continuó manifestando el doctor Guerra Vélez, que en la presentación del Plan de Acción lo que quiere ver es que metas y que indicadores se ajustarían si se procede a ajustar el Plan Financiero. Es fundamental que el Consejo Directivo conozca cuales son esos factores que se alterarían, porque la proyección de metas o indicadores no puede ser la misma con recursos que sin ellos. El pidió conocer dicha propuesta para poder aprobarla, donde se plantean ajustes en las metas

También comentó el tema de los ingresos por recursos del CREE, que se logró con gestión de la Administración Departamental, que otros aportes extraordinarios de la Nación pueden llegar y plantear allí.

Ahora tenemos recursos extraordinarios de regalías para el Politécnico y que no hemos podido entregar a la Institución precisamente por la falta de presentar los proyectos en forma agil.

El doctor Villada Arango preciso, que los recursos del CREE estan proyectados en el Plan Financiero, pero son recursos exclusivamente para inversión, nuestra problemática es para funcionamiento.

El doctor Juan Fernando Ruiz Ramirez preguntó, si se van a realizar ajustes al Plan de Acción sin el incremento e indexación, es bueno que se aclare este punto.

El doctor Luis Norberto Guerra Vélez agregó, que se debe mostrar a la Gobernación, que se hace un gran esfuerzo para reducir costos y superar la crisis financiera.

El doctor William Ramírez Silva manifestó, que en nombre de su estamento él no puede aceptar que se vaya a tomar decisiones sobre la base del quehacer docente, porque ya están suficientemente recargados de trabajo y es claro que hace falta más personal para la planta de docentes. El docente de la Institución ha dado mucho, a veces surgen proyectos muy bonitos como el Aula Taller, que se sustenta con dineros de los propios docentes, o por ejemplo actividades que solventa el propio Asopol como capacitación de docentes.

El doctor Felipe Andrés Gil Barrera solicitó, que al cambiar algunas cifras como el no incremento en matrículas, reducción de gasto; cual sería el plan definitivo a aprobar.

El señor Rector manifestó, que lo que se debe ajustar son los indicadores y metas del Plan Financiero.

La doctora Arleth Patricia Saurith Contreras consideró importante revisar ahora el proyecto de Plan de Acción sobre la base del nuevo planteamiento del Plan Financiero.

El doctor Felipe Andrés Gil Barrera solicitó que, se debe aclarar en detalle este tema, todo sobre metas e indicadores.

El doctor Felipe Gil solicitó el detalle de este tema, todo sobre metas e indicadores. Se determina que sesione la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros el próximo miércoles y se presente el informe al Consejo Directivo para someter a aprobación.

El Consejo Directivo decidió por unanimidad, que el Plan Financiero no contemplará aumento de matrícula, ni indexación de las mismas para ningún estudiante, manteniendo la congelación de la misma, y su rebaja del 20%, según decisiones del año 2009.

Consecuente con esa decisión, el Consejo Directivo deja sin efecto los asuntos pertinentes, consignados en el acta 7, de agosto de 2013, de la misma Corporación.

El Consejo Directivo determinó que sesione la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros el próximo miércoles, allí se analice el Plan Financiero con el escenario presentado y se presente el informe al Consejo Directivo para someterse a aprobación el Plan de Acción en sesión no presencial.

Finalmente, el doctor William Alberto Ramirez Silva manifestó, que debe aclararse en el informe de la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros, que aparece información de parte del señor Rector indicando que se ha generado un estado de zozobra en la Institución por el comunicado emitido por las tres organizaciones del Politécnico (Asopol, Asinserpol y Sindipol) y aparece allí una cifra de incremento en matrículas que ellos como estamento no plantearon en ningún momento.

El señor Rector agregó, que la rectoría al leer el comunicado de las asociaciones, le preocupaba la forma como está escrita y dice *“Que la comunidad Politécnica conozca que, como estrategia para solucionar este déficit, desde la administración se ha proyectado un apalancamiento financiero a través del incremento de las matrículas de los estudiantes”*, este comunicado afirma que la administración tiene la iniciativa del incremento en las matrículas, solo era una evaluación de escenarios planteado por la administración.

El doctor Sergio Maya Echavarría manifestó, que esa información no debe estar en el informe de la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros y se va a corregir, solo fue un tema de información en esa sesión.

La sesión se levantó a las 16:20:00 horas

Para constancia firman:

FELIPE ANDRÉS GIL BARRERA
Presidente Delegado en Funciones

CLAUDIA VÉLEZ GALLEGO
Secretaria Consejo Directivo